



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 San José, Costa Rica
 Apartado 1097-1200 Teléfono 2242-5050



R1

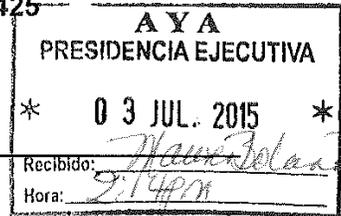
Memorando

PARA: Ing. José Alberto Segura Moya, MBA ORIGINAL FIRMADO **FECHA:** 03-07-2015
GERENCIA GENERAL *Lic. Alcides Vargas Pacheco*

DE: Lic. Alcides Vargas Pacheco, MBA
AUDITORIA INTERNA

Al contestar referirse a este número
AU-2015-425

ASUNTO: Evaluación proceso de otorgar disponibilidad de recurso hídrico en las ASADAS.



RESUMEN EJECUTIVO

El auge que ha experimentado la actividad inmobiliaria en desarrollos turísticos, condominios, complejos urbanísticos de bien social, etc, en zonas donde el servicio de agua potable es abastecido por sistemas de acueductos comunales (ASADAS), permite desarrollar dentro del Plan de Trabajo 2014 de esta Auditoría Interna, una auditoría que valore la metodología utilizada por las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADA), para otorgar o denegar la disponibilidad hídrica en proyectos como los mencionados. Aunado a esto analizar la participación que tienen las Oficinas Regionales de Sistemas Comunales (ORSC)¹ en el proceso.

El estudio se fundamentó en entrevistas y análisis documental, enfocado en ASADAS que hubiesen o estuvieran tramitando solicitudes de disponibilidad hídrica para proyectos inmobiliarios que requieran comprometer un caudal significativo del sistema que administran.

Posteriormente, se conversó con los encargados de las Oficinas Regionales de Sistemas Comunales (ORSC), para determinar las políticas y procedimientos que realizan, para atender las solicitudes y necesidades que tienen las ASADAS en el tema de disponibilidad de agua para desarrolladores, y saber si mantienen conocimiento de la cobertura que se brinda.

Es así como a la luz de los resultados obtenidos en esta auditoría, se concluye que la carencia de estudios técnicos que brinden un diagnóstico del estado real de los sistemas de acueductos, donde se aporten datos sobre la capacidad hídrica e hidráulica de éstos. Es un aspecto que resulta fundamental al momento de gestionar una disponibilidad de recurso hídrico, tanto para el desarrollador como para la ASADA, para tener los argumentos

1

ORSC: Oficina Regional de Sistemas Comunales, Creadas mediante Acuerdo de Junta Directiva del AyA número AN-2005-445 en Sesión Ordinaria N° 2005-032 del 24 de mayo, 2005



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200 Teléfono 2242-5050

necesarios para la toma de decisiones. De tal manera que se convierte en una deficiencia que dificulta el desarrollo de esas comunidades. Otro aspecto igualmente vinculado con esta situación, es el poco conocimiento que tienen las Asadas, de la regulación en materia normativa y de procedimientos que requiere la tramitología de una disponibilidad de recurso hídrico para proyectos de esa naturaleza.

Aunado a lo anterior, no se puede dejar de lado el incumplimiento de la firma del convenio de delegación, entre la Asada y AyA, aspecto que no les permite ejercer la administración de un sistema de acueducto de forma legal.

También debemos referirnos, a la ausencia del registro ante las autoridades competentes de las fuentes de abastecimiento de cada Asada. Todo lo anterior, se agrava al constatar que existen sistemas de acueductos privados, que incumplen la normativa vigente y no son, ni supervisados, ni controlados por AyA.

Al amparo de la normativa vigente que regula dicha materia, los criterios técnicos y políticas; emitidos por las instituciones del sector, relacionadas con este tema, entiéndase Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), Ministerio de Salud (MS), etc., es que esta Auditoría Interna, emite los resultados, conclusiones y recomendaciones al respecto.